ALISSON MARCELA HAON ZAMBRANO

De mis consideraciones:

Señorita

Ciudad.-

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMONEMASCORP S.A. celebrada el día de hoy, procedió a ELEGIRLO a usted GERENTE GENERAL, de la misma por el lapso de CINCO AÑOS. Reemplaza en el cargo al señor CESAR ANDRES ENCALADA ZAMBRANO, quien renuncio.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Suplente Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, AB. ALEXIS AGUIRRE ALOMIA, el 23 de junio del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 12 de Julio del 2011, Escritura Pública de Cambio de Denominación Social y Reforma del Estatuto Social, otorgada ante la Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, ABG. CECILIA CALDERÓN JÁCOME, el 15 de Marzo del 2018, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 24 de Abril del 2018.

Muy atentamente,

CARLOS ALBERTO PUGA GORDON PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía INMONEMASCORP S.A. Según consta del nombramiento que antecede.

Guayaquil, 27 de Abril del 2018

ON MARCELA HAON ZAMBRANO GERENTE GENERAL

CC # 1204832404



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:20.922 FECHA DE REPERTORIO:27/abr/2018 HORA DE REPERTORIO:16:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INMONEMASCORP S.A., a favor de ALISSON MARCELA HAON ZAMBRANO, de fojas 20.359 a 20.362, Registro de Nombramientos número 5.762. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN, 20922

Guayaquil, 03 de mayo de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado /REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.





Nº 0345429